EL COMERCIO.

AÑO XL. CADIZ, MIERCOLES 19 DE ABRIL DE 1882. N. 13,860.

AHÍ QUEDA ESO.

Próxima ya á sus postrimerias la revolucion de Setiembre, un periódico satírico que hizo entonces mucho ruido, se despidió de sus lectores, dando punto á sus festivas tareas, con estas palabras elocuentes por su significacion y su laconismo:—AHÍ QUEDA ESO.

Una cosa parecida ha hecho ayer *El Eco de Cádiz*, órgano aquí, órgano antiguo de lo que fué partido constitucional.

El Eco suspende su publicacion, se despide tambien de sus lectores, cohonestando con fútiles pretestos su resolucion, y cansado ya de sostener una situacion insoportable, como lo es para todo periódico de partido la que tenia *El Eco*, obligado á emplear el silencio como única arma de defensa contra los mas contundentes ataques, toma las de Villadiego, huye de la discusion y de la lucha, busca en la muerte su tabla de salvacion, y no parece sino que dice, al retirarse mohino, cabisbajo y vencido:—*ahí queda eso*.

¿Quién se lo hubiera dicho á *El Eco* en sus buenos tiempos, que eran precisamente aquellos en que lejos del poder utilizaba con éxito la benevolencia de sus adversarios? ¿Quién le hubiera dicho que el dia tan deseado del triunfo seria para él y para los suyos el dia de la desgracia, el dia precursor de la muerte?

El Eco hace bien en morir. Todo es preferible á vivir como ha estado viviendo desde hace algun tiempo nuestro colega. *Ahí queda eso*, habrá podido decir al exhalar su último suspiro. Ahí queda la situacion fusionista rebentando de popularidad y de gloria en medio de los cánticos entusiastas que entonan en loor suyo las clases contribuyentes. Ahí queda oscurecido y arrinconado en su quinta de los Barrios, Gonzalez de la Vega, el antiguo jefe de los progresistas gaditanos, abandonado, olvidado completamente por los que tanto le adulaban cuando tenian que esperar de él favores y destinos. Ahí queda *El Progreso* y lo que hay detrás de *El Progreso* en lucha abierta con otras influencia del fusionismo, peleando á brazo partido con el Gobernador de la provincia, tirando unos y otros por la ventana el nombre, la autoridad, el porvenir de la colectividad, todo por cuestiones personales, por cuestiones de caciquismo, por si ha de ser Fulano ó Mengano quien lleve la batuta en la desentonada orquesta de la situacion. Ahí quedan las farsas electorales, la indiferencia y el desaliento en todos los animos, los cincuenta y ocho empleados nuevos que se querrán y no se podrán sostener cuando empiece el próximo año económico. Ahí queda el desórden que hemos creado, la anarquia moral que nos consume, el aislamiento en que vivimos, el descrédito que nos hunde en la opinion. En una palabra, ahí queda nuestra obra, *ahí queda eso*.

Descanse en paz nuestro mal aventurado colega *El Eco de Cádiz*. Ya, no tendrá que esplicar sus inconsecuencias con Gonzalez de la Vega, ni sus arrepentimientos en la cuestion de las actas de Bornos, ni sus tropiezos frecuentes en la Diputacion provincial, ni sus veleidades respecto á las influencias imperantes en Cádiz. Se acabaron los compromisos periodísticos. Se acabaron los equilibrios para estar bien con todos. Se acabó *El Eco* para decirlo de una vez. Lo sentimos á fuer de compañeros en el periodismo.

Y ya que no hemos podido ayudarle á bien morir, ayudémosle despues de muerto á decir lo que él no ha dicho:—*Ahí queda eso*.

TODO BUFO.

El Progreso dispara ayer con bala roja contra el Sr. Gobernador de la provincia, acusándole de haber favorecido en Vejer y en Conil la candidatura para diputado provincial, contraria á la que nuestro colega patrocinaba.

Los fusionistas gaditanos no están conformes con aquello de que es conveniente oir del enemigo el consejo. Les recomendábamos el Domingo un poco de juicio. Les deciamos que podian en buen hora despacharse á su gusto; pero que cuidasen por Dios de no tirarse los trastos á la cabeza.

No han pasado mas que dos dias y ya se los están tirando sin piedad ni misericordia. *El Eco* vió venir el chubasco y se ha quitado á tiempo de enmedio.

Y hé aquí perfectamente retratadas á las dos fracciones fusionistas de Cádiz. La una lleva hasta el cinismó sus procedimientos; pero lo hace de frente, dando la cara, arrostrando responsabilidades que acobardarian el ánimo mas sereno. La otra hace lo propio, pero escondiéndose para que no se vean bien sus maniobras, y fingiendo que abomina de lo mismo que por interés ó por miedo consiente y autoriza.

Ahora se trata de atacar al señor Helguero, y de seguro no habrá en la familia fusionista quien salga á su defensa. Todos se frotan las manos de gusto al verle atacado; pero el valor de formular el ataque no lo tendrá de seguro mas que la fraccion de *El Progreso*.

En punto á cinismo político *El Progreso* irá hasta donde haya que ir.

¿No clama ayer enérgicamente contra las prácticas que vician y corrompen el sistema electoral?

¿No dice que en Conil se ha hecho una farsa indigna, tanto más indigna cuanto ha sido consentida y lo que es más, ordenada?

¿No denuncia, indignado, el hecho de haberse omitido el reparto de cédulas, el hecho de haberse constituido las mesas á cencerros tapados, el hecho de haberse contestado con burlas y escarnios á los que reclamaban el duplicado de sus cédulas respectivas, el hecho de haber entrado en un colegio veinte electores y aparecer luego como votantes 354, el hecho, en fin, de haber votado al candidato impuesto los muertos y los ausentes?

¿Quién al leer esto en las columnas de *El Progreso* no se acuerda de las elecciones de Cádiz y de las de Bornos y de las de tantos otros puntos?

Y sin embargo, *El Progreso* se queda tan fresco. Le conviene escribir de esa manera, condenar su propia política, sus propios actos, y no se para en barras: adelante!

Es lo mejor y lo más acabado del género.

No hay que pedir nada grave ni sério á los fusionistas gaditanos.

Aquí todo es bufo.

DISCUSION DEL TRATADO
DE COMERCIO.

CONGRESO.

Sesion del dia 15 de Abril.

El Sr. RICO consume el cuarto turno en pró del tratado de comercio.

Empieza diciendo que los proyectos presentados á las Córtes por el Gobierno actual, no están inspirados como con poca buena fé ha supuesto el Sr. Bosch y Labrús, en el ódio á ninguna provincia ni en la antipatía á determinadas industrias, sino en el bien general del país. Por esa razon —dice—los apoyamos y los votamos nosotros, y por eso tambien la inmensa mayoria de los españoles los ha recibido con gran satisfaccion.

Pero el Sr. Bosch y Labrús contrastaba en su discurso la dureza é irritabilidad de que hacia alarde, con la templanzas que otros oradores de sus mismas ideas han empleado en esta discusion.

Recordaba el Sr. Bosch ciertos hechos y ciertos acontecimientos que, aparte de la prudencia y de la oportunidad del recuerdo, cuya apreciacion dejó á la Cámara, valiera mas que los industriales á quienes su señoria proteje y se la echan de patriotas, como si todos nosotros careciéramos de patriotismo, valiera mas repito, que dirigieran la vista al agricultor y al obrero que á las rudas faenas del campo se dedican, y comparasen la situacion de los industriales catalanes con los agricultores.

Dice que en la discusion no ha presidido el mejor deseo, puesto que se alega únicamente lo que se estima perjudicial para España, ocultando las ventajas y beneficios obtenidos, así como las garantías que se consignan en el tratado, en pró de los derechos de los españoles.

Demuestra que con el tratado se beneficia á muchas é importantes industrias, y añade que era preciso que despues de esto la agricultura, imitando á la industria, se agitase y llevara su valiosa influencia á todas partes, y preciso era tambien que los gobiernos apreciasen sus justas quejas.

Pues bien, señores diputados, esto es lo que se ha hecho en casi toda España; esto se ha hecho en la misma Cataluña....

El Sr. FERRATGES: A excitacion del gobernador y para favorecer al Gobierno.

El Sr. RICO: No se aviene bien, señor Ferratges, la afirmacion de S. S. con la altivez y la independencia de nuestro carácter; pero es lo cierto que estando tan desatendida como estaba la agricultura habia necesidad de fomentarla y de mejorar sus condiciones.

Este ha sido el propósito del Gobierno y á ese fin tiende el tratado que en estos momentos se discute. Con él se procura igualar mejorando todas las manifestaciones de la riqueza pública.

Asegura que sin competencia se produce ménos y peor, por cuya razon no debe temer la industria catalana porque producirá más y mejor.

Afirma que el tratado con Francia se inspira en la igualdad y procura la nivelacion de los tres importantes ramos de la riqueza: la agricultura, la industria y el comercio.

Se extiende en largas consideraciones acerca de las relaciones que deben mediar entre el productor y el consumidor, y señala la decadencia de la agricultura en Castilla, recordando el abuso del crédito en aquella comarca para la produccion de harinas y la competencia que Cataluña ha venido haciéndola, envidiando el interés que devengaba el capital destinado á la fabricacion de harinas.

Entra en la cuestion de los vinos y combate la exagerada proteccion que vienen predicando los señores Bosch y Alonso Pesquera, y á este último dice que se ha dejado seducir por el *canto de Sirena* del Sr. Bosch y Labrús. (*Grandes risas.*)

Dice que no encuentra la razon para que se reduzca la duracion del tratado á dos años, porque la garantía más principal de los contratos es que se hagan por largos plazos.

Termina elogiando el tratado, porque aparte de los grandes beneficios que ha de reportar al país en general, no perjudica los intereses de los unos para favorecer los de los otros.

El Sr. BOSCH Y LABRUS rectifica, y despues de manifestar que el Sr. Rico habia sido proteccionista cuando figuraba en la oposicion, añade que si ciertas ambiciones han perdido á la industria, otras ambiciones para alcanzar los puestos oficiales habian hecho olvidar hasta las ideas que se profesaban.

Afirma que siempre ha defendido la proteccion, cualquiera que haya sido la provincia de que se trate, y que en muchas ocasiones ha levantado su voz en defensa de ciertas industrias que interesaban mucho más al Sr. Rico que al orador.

Afirma que en Cataluña lo que se ha pretendido desde que los sucesos de Barcelona se iniciaron, ha sido excitar á los obreros contra los industriales y los comerciantes. (*Rumores en la mayoría.*)

El Sr. ALONSO PESQUERA rectifica, manifestando que el Sr. Rico no conoce más que la parte espiritual de la agricultura. (*Risas.*)

Lee un párrafo de un discurso pronunciado por el Sr. Rico, en el que consta que dicho señor no queria la rebaja de los aranceles.

El Sr. RICO rectifica brevemente.

Niega que él haya hablado de ideas en lo que á las cuestiones económicas se refiere, y rechaza ciertas insinuaciones del Sr. Bosch y Labrús relativas á que ese cambio se deba á habérsele hecho subsecretario de Hacienda.

Por lo que se refiere al discurso que leyó el Sr. Pesquera, dice que lo pronunció defendiendo á los agricultores contra ciertas defraudaciones que se cometen en los trigos, y termina manifestando que sostiene todo lo que ha dicho.

(*Fuertes rumores en la Cámara; entre los Sres. Rico y Villaverde se cruzan ciertas frases, que aumentan aquellos.*)

El Sr. ALONSO PESQUERA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Yo suplico al señor Alonso Pesquera que no lea nada que pueda llevar la cuestion al terreno personal, porque esto no se halla dentro del Reglamento. (*Rumores.*)

El señor conde de TORENO: Pido que se lea el art. 138 del Reglamento.

(*Fuertes rumores que obligan al Presidente á usar de la campanilla.*)

Leido el artículo, por él se autoriza á los diputados para leer durante la discusion leyes, órdenes, reglamentos y documentos.

(*Voces en la mayoría:* Esos no son documentos.—*Fuertes rumores.*)

El Sr. ALONSO PESQUERA rectifica manifestando que no molestará á la Cámara con la lectura del discurso del Sr. Rico, porque lo único que desea hacer constar, es que el Sr. Rico es muy flaco de memoria, pues se ha olvidado ya de lo que hace poco tiempo defendió en este mismo sitio.

Un consuelo me queda en este momento; el de que el efecto causado por el discurso que esta tarde ha pronunciado el Sr. Rico, ha sido tal, que si se votara ahora el tratado obtendriamos nosotros mayoria. (*Rumores.*)

El Sr. DIZ ROMERO usa de la palabra para una alusion personal. Comienza manifestando que no va á hacer un discurso con motivo de las palabras que el señor Rico ha pronunciado, encaminadas á producir antagonismos entre unas provincias y otras.

Yo, que no soy catalan, dice, pero que me considero muy honrado teniendo en esta Cámara la representacion de un distrito de Cataluña, defiendo los intereses de Cataluña, porque son los intereses de España; defiendo la produccion nacional, lo mismo la de unas provincias que la de otras. Para el Sr. Rico, industrial es sinónimo de potentado, y yo defiendo lo mismo al industrial acaudalado que al humilde obrero de blusa.

Decia el Sr. Rico que la industria no temió á las reformas libre-cambistas. La prueba de las consecuencias de éstas es que la villa de Olot, por ejemplo, tenia en 1859 19.000 habitantes, y hoy no tiene mas que 6.500.

Cuando los gobiernos han prestado apoyo y proteccion á nuestra industria, ésta se ha aumentado considerablemente, y si no llegó á todo su desarrollo, fué porque hemos tenido la desgracia de que nuestros gobiernos se han olvidado de llevar á las poblaciones fabriles telégrafos, ferro-carriles y medios de comunicacion y de trasportes para dar salida á los productos.

Pasa el orador á examinar el expediente del tratado, y el Sr. Presidente se opone á que el Sr. Diz Romero lea los documentos que intenta; accediendo S. S. á las indicaciones de la presidencia, entrega á los taquígrafos estos documentos, y hace referencia de su contenido.

(*El constante ruido que hay en la Cámara y en la tribuna no nos permite oir al orador.*)

El Sr. MACIA Y BONAPLATA renuncia á usar de la palabra que habia pedido para alusiones.

El Sr. PRESIDENTE: No habiendo nadie que tenga pedida la palabra contra la totalidad, se va á proceder á la discusion del artículo, al cual se han presentado varias enmiendas.

Se dió lectura á estas enmiendas que son tres: una del Sr. Balaguer pidiendo que el tratado pueda denunciarse á los dos años; otra del señor Sanchez Bedoya sobre los vinos, y otra del Sr. Cánovas sobre las pasas.

El Sr. PRESIDENTE: En atencion al delicado estado de salud del Sr. Balaguer, se suspende este debate hasta el Lúnes.

Se levanta la sesion.

ORDEN PUBLICO.

Los periódicos de Madrid hablan vagamente de próximas alteraciones del órden público en Cataluña.

El Correo ha recibido una carta de Barcelona, escrita, segun el colega, por persona muy imparcial, que pinta la situacion en pocas palabras; es una situacion de espectativa en la que se han quedado los ánimos; se ha hecho creer á los obreros que el tratado les ha de ser funesto, y los fabricantes lo dicen tambien.

Añade el autor de la carta que a la sombra de esto los intereses políticos se mueven, y ahora les toca moverse á los conservadores, republicanos exaltados y carlistas; pero por cima de todo, está el sentimiento regional.

Votado el tratado, solo vé el autor de la carta una contingencia, y es que ciertos intereses y pasiones alienten partidas en el campo que quizá cristalicen sobre el núcleo carlista.

El Progreso dice que el Sábado volvió á telegrafiar el cónsul de Perpiñan diciendo que habia pasado por la frontera un cargamento de fusiles con destino á Cataluña. El prefecto de los Pirineos dirigió el mismo dia por la tarde un telegrama al ministro de Estado, dándole cuenta del complot que se fragua en Cataluña para alterar el órden público en cuanto se apruebe el tratado de comercio. Añade que no habia podido impedir la entrada de otro cargamento de fusiles que el Domingo se recibiria.

Dice luego *El Progreso* que el gobierno ha adoptado las oportunas medidas y precauciones para que los agitadores no lleven á cabo sus planes.

Dícese tambien que el 25 de este mes, es el dia señalado para la insarreccion que se prepara en Cataluña. Otros aseguran que aquella debe estallar antes de la citada fecha.

Lo cierto es que la opinion pública se halla justamente alarmada con tales rumores.

El gobierno, dicen sus amigos, está dispuesto á reprimir con severidad cualquier intentoua ó amago de rebeldía que se inicie.

Véase, ahora lo que dice *El Imparcial*:

«Noticias de Barcelona, las mismas.

Las de la frontera catalana varian poco de las que dimos en el dia anterior.

Los últimos despachos confirman, segun nuestros informes, las sospechas que abrigaban las autoridades de la frontera de que se proyecta alguna intentona por medio del levantamiento de partidas sueltas.

Las agitaciones ocúpanse en la actualidad en la compra é introduccion de armas. Un alijo de ellas parece se ha efectuado ya en algun punto de la costa de Cataluña.«

EL SR. RICO.

Ha hecho fiasco en su último discurso el subsecretario del ministerio de Hacienda.

Todos convienen en que de la mayoría procedieron las demostraciones de desagrado más marcadas, y por eso todos creian que habria comprendido lo que esa mayoría deseaba.

El Liberal dice, sin embargo, que aún no ha presentado el Sr. Rico la dimision, y lo probable es que no la presente, si profesa la opinion de que los destinos se toman para utilizarlos y no para dimitirlos.

El Imparcial está más cruel, está implacable, efecto sin duda de su amor al tratado de comercio, al cual infirió el Sr. Rico una herida mortal con su discurso, como que era opinion acreditada que si entonces se hubiera votado, el resultado habria sido adverso. No hay que negar, sin embargo, que la mayoría estará al lado del Gobierno. El tratado, para desgracia del país, tendrá mayoría, pero esa misma seguridad debia infundir prudencia y no proferir insultos contra comarcas laboriosas, además de echarles encima los efectos de la ley.

ASUNTOS DE MARINA.

En los arsenales del Estado se están ejecutando en la actualidad los siguientes trabajos:

Arsenal de la Carraca.—Se procede á la construccion de dos avisos que han de prestar servicio en el apostadero de Filipinas. Se termina el armamento de la fragata *Lealtad*, crucero *Castilla*, cañonero *Miedo* y vapor trasporte *San Quintin*, continuando las obras de reparacion del dique de Carena.

Arsenal del Ferrol.—Se construyen los dos grandes cruceros *Alfonso XII* y *Reina Cristina*. Se trabaja en las quillas y cuadernas de dos cañoneros, uno para Filipinas y otro para el servicio de guarda costas, y se preparan los trabajos para la construccion de otro pequeño cañonero en el que se ha de montar la máquina del que fué de igual clase *Túria*. Se procede al armamento del crucero *Navarra* y cañonero *Eulalia* y *Paz*, cuyo último buque saldrá dentro de breves dias para Sevilla, con objeto de montar su máquina que se halla lista en los talleres de los Sres. Portilla. Se está tambien carenando la fragata *Almansa* y otros pequeños buques.

En este arsenal se encuentran listas para prestar servicio y en perfecto estado de conservacion, las blindadas *Vitoria* y *Nuwancia*, continuando el montage de máquinas en el gran taller de construccion de buques de hierro, obra importantísima que se debe á la acertada administracion del general Pavía.

Arsenal de Cartagena.—Se construye el crucero de grandes dimensiones *Reina Mercedes*; se preparan los trabajos para la construccion de dos cañoneros, y se termina la carena de las fragatas *Gerona* y *Concepcion*, cuyo último buque se encontrará listo en todo este mes y en disposicion de prestar servicio.

Se dió grande impulso á las obras de fábrica de García y Lorcas, y se preparan los trabajos para introducir en ella la nueva industria en España de elaboracion de jarcia de alambre con materiales del pais.

En estos trabajos se emplean en la actualidad 8.500 obreros, y están acopiados los materiales necesarios para todas estas obras.

Además de estos trabajos, se hicieron las obras siguientes en las distintas administraciones del ilustrado general Pavía.

Se terminó la construccion del gran dique de Carenas del arsenal del Ferrol, venciéndose las dificultades que se presentaban; se botaron al agua los cruceros *Aragon*, *Castilla* y *Navarra*, cuyos buques se hallaban en grada desde 1869 paralizadas sus obras por falta de recursos. Se construyeron los cañoneros *Paz*, *Eulalia*, *Miedo* y *Pilar*, y se carenaron los blindados *Vitoria*, *Sagunto*, *Numancia* y *Zaragoza*, las fragatas de madera y hélice, *Gerona*, *Navas de Tolosa*, *Cármen*, *Lealtad* y *Concepcion*, corbetas *Tornado* y *Africa*, y otra porcion de buques de pequeño porte, terminándose el armamento de la corbeta *Doña María de Molina*, y por último, se procede en la actualidad á la construccion de una fábrica en Bonanza, para la construccion de torpedos.

(El Correo.)

Leemos en *El Correo*:

«Hemos oido que al Sr. Castelar le aprietan sus electores de Barcelona para que vote contra el tratado de comercio.

Hemos oido que le instan para que retire su benevolencia al Gobierno.

Hemos oido, en fin, que el señor Castelar votará el tratado, y que dimitirá el cargo de diputado por Barcelona, quedándose con la representacion de Huesca.»

Desde el próximo sorteo de la Loteria nacional, el número de billetes será de 60.000 en vez de 40.000. Con este motivo dice *La Epoca*:

«Tú que no puedes, llevame á cuestas. No se vendian los cuarenta mil; pues pónganse á la venta 20.000 más. En el ante último sorteo quedó el premio mayor, el de los dos millones, á favor de la Hacienda, por haber caido en uno de los muchos billetes devueltos á la Direccion, ó que todavia no habian salido de ella, por constituir parte de la reserva para satisfacer pedidos de las administraciones.

¿Cuántos sobrarán con la doble emision? ¿Cuántos premios quedarán á favor de la Hacienda?»

MARINA.

Se ha concedido el 3'75 pesetas al tercer contramaestre Juan Hurtado.

—Igual premio á los de la misma clase Juan Silva Pró y Martin Grela.

—Dispuesto se presente en esta corte el guardia marina D. Francisco Javier de la Cuesta.

—Cursada á marina la instancia del capitan de fragata D. José Gomez Imaz, solicitando la placa de S. Hermenegildo.

—Destinos: á ayudante de la comandancia de marina de Cádiz, el teniente de navio D. Narciso Rodriguez; al apostadero de la Habana, el tercer contramaestre Emilio Rey; á la villa de Madrid, el teniente de navio D. Luis Navarro Cañizares; al apostadero de la Habana, el idem don Ventura Manterola; á las inmediatas órdenes del ministro del ramo, el capitan de navio D. Ricardo Garcia Calvo.

—Se ha concedido residencia en Andalucia, al teniente de navio don Francisco Perez de Grandallana.

—Destinados al apostadero de la Habana, los primeros médicos don Francisco Carrasco Enriquez, D. Demetrio Sardiña y Rodriguez, D. Joaquin Olivares y el segundo médico D. Federico de la Peña y Guillen; al segundo batallon del primer regimiento de infanteria de Marina, el médico primero D. Isidoro Jimenez y Quirós; á la fragata *Cármen*, el idem D. Federico Bassa y Nicolan:

—Han sido ascendidos á practicantes de primera clase sin sueldo, los de segunda D. Juan Cuenca, D. Adolfo Baeza, D. José Santos Mariscal y D. Francisco Cantos.

—Cursada á Marina la instancia del primer capellan D. Vicente Lopez Guinea, solicitando que el secretario del vicariato castrense no sea destino exclusivo del clero castrense del ejército.

Idem la del segundo contramaestre Tomás Nuñez de Freiro, solicitando graduacion de alférez de fragata.

—Idem la del capitan de fragata D. Antonio Cifuentes y Moran, solicitando abono de diferencias de asignacion de mando.

—Idem id. la del capitan de navio de primera clase D. José Maimó y Roig, solicitando mayores goces durante el tiempo que desempeñó el mando del apostadero de Filipinas.

—Idem id. la del tercer maquinista D. Meliton José y de la Cruz, solicitando el primer premio de constancia.

—Se ha concedido el premio de pesetas 22'50 mensuales al primer contramaestre D. Nicolas Yañez Millan.

—Igual premio á los segundos contramaestres Guillermo Doldan y Martinez y José Gonzalez Lopez.

—Se ha remitido á informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina el expediente de pension de doña Agustina Lacasi y Cedeira, viuda del alférez de navio graduado D. Francisco de Paula Ramos.

—Nombrando comandante del cañonero *Somorrostro* el teniente de navio D. Antonio Martin de Oliva.

—Destinado á continuar sus servicios en el Ferrol el segundo capellan D. José María Lorenzo y Villaamil.

Correo de anoche.

Madrid 16.

A la una y media de la tarde salian de Palacio cinco lujosos coches, con los caballos ricamente enjaezados, en direccion á la casa que ocupa la embajada de Francia, á fin de conducir al régio alcázar al nuevo representante de Francia, Mr. Andrieux.

Momentos despues formaba la parada en la plaza de la Armería, y dos compañías del brillante cuerpo de Alabarderos cubrian los lados de la régia escalera.

A las dos llegaba la comitiva de la embajada, en el órden siguiente: coche del introductor de embajadores; dos coches más con el personal de la embajada; carruaje de respeto; cuatro batidores de la escolta real; un correo y el magnífico coche de concha, tirado por seis caballos tordos, con vistosos penachos, conduciendo al introductor de embajadores, Sr. Zarco del Valle y á Mr. Andrieux.

Cerraba el cortejo una seccion de la real escolta.

En la escalera principal recibieron al representante de la república vecina seis gentiles-hombres y cuatro mayordomos de semana, que guiaron al enviado francés á la saleta que dá acceso al salon del trono.

S. M. el rey hallábase ya en dicho salon con los ministros, jefes de Palacio, grandes de España, gentiles-hombres de cámara, mayordomos y plana mayor de Alabarderos y de la escolta real.

Invitado el embajador, penetró en la régia estancia con el ceremonial que es de rigor, y puesto en pié frente al trono, depositó en las reales manos sus credenciales como representante de Francia, y pronunció en francés un breve discurso que, como todos los de esta clase, se reducen á manifestar los deseos de la nacion representada de estrechar los lazos de sincera y afectuosa amistad con el país donde se ejerce la representacion.

Parece que el discurso de Mr. Andrieux es más compendioso y menos esplícito que el que con igual motivo pronunció el vicealmirante Jaurés.

S. M. el rey ha contestado al embajador en términos análogos á los empleados por este, añadiendo, que por su parte y por la de su gobierno no encontrará el representante de la república vecina obstáculo alguno que se oponga á que sea cada dia más sincera la cordialidad que existe entre ambos paises y el deseo que les anima de contribuir á su prosperidad y engrandecimiento.

Terminada la ceremonia, ha pasado el embajador al cuarto de S. M. la reina y al de la infanta doña Isabel á presentarles sus respetos.

—A las tres ha sido recibido por su majestad el rey en audiencia particular el ministro de Suecia y Noruega señor Akerman, quien ha sido recientemente elevado á la categoria de ministro plenipotenciario.

—Declaracion de la *Iberia*, en nombre del gobierno:

«El *Imparcial* puede estar seguro de que el gobierno no pierde de vista os trabajos que puedan hacer los agitadores del órden público, lo mismo en Cataluña que en cualquier otra region de España. El gobierno vigila por la tranquilidad pública; y no ahora, cuando no existen síntomas de agitacion, sino en otras ocasiones, conseguiria desbaratar los proyectos de los que se avienen mal con el reposo del país.

Respecto á lo que ocurre en Andalucia, es muy cierto que por varias causas, ninguna política, muchos de los jornaleros se encuentran sin trabajo.

El gobierno procura que desaparezca esta situacion desastrosa en primer lugar para los trabajadores de las provincias andaluzas, y promueve obras y facilita el modo de que aquellos puedan encontrar medios justos de subsistencia. Pero tropieza con la resistencia de los mismos trabajadores á abandonar su país y marchar á otras provincias donde en las obras publicas, en las grandes compañias de ferro-carriles y otras particulares, encontrarian ocupacion hasta que desapareciesen las presentes circunstancias. Y contra esta resistencia nada pueden los gobiernos.»

—*El Imparcial* indica que el subsecretario de Hacienda presentó anoche la dimision de su cargo.

—Indica un periódico al Sr. Rodrigañez, director de *La Iberia*, para subsecretario de Hacienda.

—Los Sres. Orozco, conde de Toreno y Romero Robledo, consumirán los turnos contra el artículo único del proyecto de ley relativo al tratado de comercio.

—Anoche hemos recibido el siguiente telegrama:

«*Barcelona* 16 (5'50 t.)—En estos momentos se está celebrando un gran banquete en honor de los ilustrados obreros que, presididos por el señor Roca y Galés, fueron á esa córte á ilustrar la opinion y á avivarla en contra del tratado de comercio, como perjudicial á las industrias trasformativas. El banquete fué iniciado y ofrecido á esos honrados hijos del trabajo por el centro industrial de Cataluña. Asisten 200 comensales en representacion de todas las clases industriales y mercantiles de Barcelona. Brindarán el presidente del centro Industrial y el Sr. Roca Galés, y es probable que lo hagan otros, porque aquí ha producido escelente efecto la defensa hecha en Madrid por esos obreros, ya en el teatro de Capellanes, ya en las comisiones de los Cuerpos colegisladores.

Se espera con vivo interés la votacion de las enmiendas Balaguer y Sanchez Bedoya.»

—Un telégrama de Granada fechado hoy á las doce, participa haber sido elegido diputado á Córtes por el distrito de Huescar, D. José Carreño de la Cuadra, habiendo obtenido 892 votos.

—En el ministerio de la Gobernacion se han recibido noticias de once secciones del distrito electorol de Lucena (Castellon) donde se verificó ayer la eleccion de un diputado á Córtes.

El candidato adicto D. Emilio Sanchez Pastor ha obtenido en ellas 102 votos; es decir, es ya diputado electo.

—En la eleccion parcial de un diputado á Córtes verificada ayer eu el distrito de Carmona (Sevilla) ha obtenido mayoría el candidato adicto general Bermudez Reina.

—Segun un telégrama de la Habana fechado el 31 de Marzo y recibido en Madrid por la vía de los Estados-Unidos, las aduanas de la isla han recaudado en Febrero 54,500 pesos ménos que en igual fecha del año pasado.

—La *Crónica* de Badajoz ha sido condenada á cinco meses de suspension, siendo la primera denuncia que sufre.

—Hasta primeros de Mayo no regresarán á Paris los duques de Fernan-Nuñez.

San Petersburgo, 16,

Se anuncia que con motivo de la coronacion del czar en Moscon vendrán embajadas estraordinorias de las grandes potencias, así como una que representará al rey de España,

La policía de Moscou ha sido reforzada, siendo espulsadas de la ciudad muchas personas sospechosas para evitar desórdenes con ocasion de las fiestas que se preparan allí.

París, 16

Se dice que las relaciones entre Francia y Rusia son poco satisfactorias á consecuencia de la conducta de monsieur Freycinet que no ha cumplido las promesas hechas por su antecesor monsieur Gambetta sobre la estradicion de los autores de delitos políticos que están refugiados en territorio francés. A esto se atribuye la larga ausencia del embajador ruso en París.

Se espera no obstante que el almirante Jaurés, que llegará en breve á San Petersburgo, pondrá término á este estado de cosas.

La huelga que se declaró en Nantes toma proporciones, pasando de 6.000 los obreros que se niegan á trabajar.

CONGRESO.

Sesion del 17 de Abril.

Abierta la sesion de hoy á las dos y media, bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Un señor diputado presenta una exposicion sobre asuntos económicos.

El Sr. QUINTANA presenta una exposicion de la provincia de Gerona contra el tratado de comercio.

El Sr. SALES apoya una proposicion de ley pidiendo la construccion de un tranvia de Carcagente á Gandia, que fué tomada en consideracion.

El Sr. DIZ ROMERO presenta una exposicion de varios agricultores de la cuenca baja del Llobregat contra el tratado de comercio.

El Sr. RODRIGUEZ REY pide que se haga una rectificacion en el *Diario de Sesiones*.

El Sr. RIOS presenta una exposicion pidiendo que se apruebe el tratado con Francia.

El Sr. ATARD dirige una pregunta al señor ministro de Hacienda sobre el repartimiento de la contribucion territorial.

Entrase en la órden del dia y se pone á discusion la enmienda del señor Balaguer.

El Sr. BALAGUER: No os pido, señores diputados, al apoyar esta enmienda, vuestra benevolencia, os pido vuestra justicia.

Es una vulgaridad, pero una vulgaridad que yo recojo en estos momentos, la que ha circulado por pasillos y galerias respecto á que aquellos que somos proteccionistas somos reaccionarios. Los que de reaccionarios me tachan ya tendrán ocasion de convencerse el dia no lejano en que se discutan las leyes sobre el juicio oral y sobre la libertad de imprenta.

Continúa la sesion.

Esta tendrá un poco mas interés que las anteriores, por lo que diga el Sr. Balaguer, y por el resultado de la votacion de su enmienda.

Nos parece que el discurso del Sr. Balaguer no entrará en el fondo de la cuestion del tratado, aunque dirá unas cuantas frases sobre ella: mas bien se quejará del Sr. Camacho y de su sistema de Hacienda.

En cuanto á la votacion, el Gobierno alcanzará una inmensa mayoria, y con el Sr. Balaguer votarán sus paisanos y los conservadores.

Gacetilla.

Ayer, último dia de elecciones de diputados provinciales, ha resultado con 72 votos en Cádiz el candidato fusionista D. Serafin Jordan. Suma en los tres dias 422 votos.

Segun noticias de la «Crónica», el resultado de los dos primeros dias de elecciones de diputados provinciales arroja:

En el segundo distrito de Sanlúcar, 503 votos á favor de D. Juan Manjon y Mergelina,

En el tercero del Puerto de Santa María, 353 votos á favor de D. Antonio Manrique de Lara.

En el segundo de Chiclana, 721 votos, á favor de D. Ricardo Shelly, y 227 á favor de D. Mig el Agudo.

Parece que muy pronto actuará en el teatro Principal una compañía dramática dirigida por el Sr. Catalina, de la que forma parte la eminente actriz doña Matilde Diez.

Sigue la batida contra los cacos con éxito por demás lisonjero. Entre antes de ayer y ayer han sido detenidos en la Prevencion civil nueve individuos sospechosos que han sido aprehendidos en distintos sitios de la ciudad por los señores comandante y ayudante del cuerpo de serenos.

Además ayer á las doce fué tambien detenido en el Callejon del Tinte un individuo, ratero reconocido, que se habia fugado de la cárcel de S. Fernando.

Y para que el dia fuese completo hasta dos pudorosas doncellas que habian dado un soberano escándalo fueron á pasar la noche en el hotel de la plaza de la Merced.

Ayer á la una y momentos

pues de haber concluido su trabajo de la ana un montañes repartidor de pan del o de la Pastora, se lanzó al mar desde muralla frente á la plaza de toros, quedando erto en el acto por haberse estrellado con- las rocas que están al pié de la misma.

Avisado el señor juez del distrito se proce- á extraer el cadáver por medio de cuer- siendo despues conducido al Depósito.

Sentimos no poder copiar estractar siquiera por su mucha estension artículo descriptivo que publica *El Cronista* *Jerez* dando noticia de la visita hecha á uella ciudad por el Congreso médico que ce dias está funcionando en Sevilla y de espléndidez con que sus individuos habian do obsequiados en las magníficas bodegas l Sr. D. Manuel Gonzalez y del Sr. Conde Bayona.

El Cronista hace grandes y merecidos elo- ios de la bella y pintoresca bodega *la Con- ha* perteneciente al establecimiento del se- or Gonzalez, en la cual tuvo lugar el al- uerzo, como antes se habia verificado otro análogo para obsequiar dignamente á nues- ros reyes.

Enumera tambien el periódico jerezano los brindis que se pronunciaron en ambos ban- quetes.

Hemos leido detenidamente el magnífico sermon que predicó hace dos meses ante el Sínodo Diocesano sobre la im- portancia y excelencia del ministerio parro- quial el ilustrado presbítero D. Andrés Go- mar y García, arcipreste y cura párroco de San Fernando, del cual se sirvió remitirnos un ejemplar.

El discurso de este docto sacerdote, se ha- ce notar, no solo por la sóbria y correcta ga- lanura del estilo, sino por la profundidad de los conceptos y el irreprochable método di- dácticoy dialéctico de la exposicion y de las pruebras.

Damos nuestro parabien al elocuente ora- dor de la Asamblea diocesana.

Anoche egecutó en el esta- biecimiento de música del Sr. Hierro el *Niño Tambor*, cuya llegada á Cádiz han anunciado algunos de nuestros colegas locales, varias de las piezas de su repertorio, en la lira, la guitarra y el tamboril, habiendo, segun nos dicen, agradado sobremanera.

Parece que se propone dar algunos con- ciertos públicos.

La «Gaceta» publica la esta- dística de los periódicos que se publican en España. En ella constan el punto donde tie- ne efecto la publicacion, el título del perió- dico, el carácter del mismo, la fecha de su fundacion, si es diario, semanal, decenal, etc. Los datos que nos trae el diario oficial al- canzan á las provincias de Alava, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Búrgos y Cáceres.

Segun un estado oficial, han ingresado en caja hasta el 1.° de Abril 39 616 hombres de los 60.000 del contingen- te general, los cuales han sido distribuidos: 12.263 á infantería, 2.984 á caballería; 1.505 á artillería; 916 á ingenieros; 696 á marina; 9.697 á Ultramar; redimidos, 4.663; cubren cupo, 574; con recurso, 961; exentos, 838; mineros, 54; desertores, 22; hospital, 23, y en las cajas, 450.

Nuestro colega satírico ma- drileño *La Broma* adquiere cada dia más crédito, no solo por lo chispeante de su re- daccion, sino tambien por las magníficas é intencionadas caricaturas que publica.

En el mes de Febrero último hemos esportado al estranjero 62.841.129 li- tros de vino, que representan un valor de 23.396.976 pesetas y 1.513.680 kilógramos de aceite, que equivalen á 1.407.722 pesetas.

Los gremios citados para mañana en la Administracion de contribu- ciones son los siguientes:

Dia 20 á las diez de la mañana.—Procura- dores de los tribunales.

A las 11.—Orífes plateros que trabajan en oro y plata, para la venta de los efectos que elaboren.

A las 12 —Confiteros y Cereros.

A la una de la tarde.—Impresores.

A las 2.—Sombrereros.

A las 3.—Fotógrafos ó establecimientos fotográficos.

En la Administracion de Correos se hallan detenidas las siguientes correspondencias:

Sr. D. Ramon Rodriguez de Rivera.—Puerto-Rico, (falta de franqueo).

Sra. D.ª Juana García, (falta de direccion].

El Juéves fué preso en Má- laga un salvaje que apaleó brutalmente á dos sacerdotes en la calle de Santa María, sin conocerlos y sin motivo alguno. Al verlos, dijo como única razon, que cuando mucha- cho le pegó un cura, y quiso vengar en aque- llos el añejo agravio.

En el departamento del Fer- rol se va á ensayar ante una comision de je- fes de la armada un aparato llamado *surcador ó timon-pez*, cuya invencion se debe al ca- pitan que fué de la marina mercante D Fran- cisco Sales Alvarez.

Hé aquí la descripcion del modelo de casco para oficiales generales, presentado antes de ayer á S. M., que hace nuestro colega *La Correspondencia Militar*:

«Es de metal blanco llamado de plata aus- triaca; lleva una tira dorada á fuego; un sol con ráfagas en el centro, sobre el cual cam- pea el escudo de las armas de España; carri- llera tambien dorada exactamente igual á la que tienen los actuales cascos. En la parte de la cocotera, sobre la cinta ó ribete dora- do, y en toda su extension, resalta un adorno de hojas doradas, semejante al que tenian los roses de los generales. El remate de la par- te superior, igual al de los actual escascos.

En el teatro del Principe Al- fonso de Madrid se van á poner en escena las siguientes obras:

Las mil y una noches, de los Sres. Pina Dominguez, Caballero y Rubio, para la que se están construyendo en Paris y Madrid lu- josos y costosísimos trajes, y veinte decora- ciones nuevas por los Sres. Busato y Bonar- di; *La Vènus del Nilo*, nueva y de gran es- pectáculo, que están concluyendo los señores Santero y Cabiedes y *La tierra de los ciegos*, tambien de espectáculo, del Sr. Palencia.

Un despacho de París apun- ta el temor de que se haya perdido el navío de guerra americano *Richmond*, que se en- contraba estacionado en los mares de la China con 600 hombres de tripulacion. Hace 170 dias salió de Panamá para Yokohama, y nada se sabe de él hasta ahora.

El número de quiebras en los Estados-Unidos, durante los tres prime- ros meses del año, superan en una mitad más á las quiebras declaradas en igual periodo de 1881.

Apuntemos un caso raro; la muerte natural de un domador de fieras.

Mr. Martin,—no hay que confundirlo con nadie,—que en 1830 adquirió celebridad por su audacia, no ha sido devorado, y eso que entraba en la jaula de un tigre feroz y ponía su cabeza en la boca de un leon.

Mr. Martin fué uno de los primeros que utilizaron los animales vivos en la figuracion de los grandes mimodramas del Circo, recor- dándose aún el titulado *Los Leones de Myso- re* en el que presenta una coleccion de fieras en libertad.

Este Mr. Martin es aquel á quien un fa- moso lord seguia á todas partes para verle devorar. El buen lord murió sin haber teni- do tal satisfaccion.

Ultimamente era conserje en un jardin zoológico que se habia establecido en Ams- terdam y allí ha fallecido pacificamente en medio de sus amables huéspedes.

Inconvenientes de la popula- ridad.

Mr. Parnell á quien el gobierno inglés concedió libertad por ocho dias para asistir en París al entierro de un sobrino suyo, no ha podido ver cumplidos sus deseos.

Habia prometido no prestarse á manifesta- cion de ninguna especie; pero al tomar el tren, fué conocido, por más esfuerzos que hizo para sustraerse á las muestras de afec- to que le daban. Salió el tren, y Mr. Parnell se quedó, llegando á París cuando ya estaba enterrado su sobrino.

Mi amor es volcánico decia una polluela algo casquivana.

—Querrá V. decir *balcónico*, la objetó un caballero; porque pasa V. todo el dia en el balcon haciendo gestos con el vecino.

Hablando de pescados un portugués y un andaluz, dijo el primero:

—Na minha terra tenmos o Teixo (Tajo) tanta pesca, que a recollemos con á mao.

—Eso no es nda, compare, contestó el an- daluz; en mi tierra hay un rio que le llaman el Guadalquivir, y que no tiene en algunas partes ni ziquiera una gota de agua: toos son pescaos.

—

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se expiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del estrangero.

Escritorio calle de la Amargura, n, 12. (26)

†

Todas las misas que se dirán en la Iglesia de San Agustin, el dia 19 de Abril, inclusa la cantada con Vigilia á las diez en punto, se aplicarán en sufragio por el alma del

EXCMO. SEÑOR

DON PEDRO JOSÉ DE ZULUETA,

CONDE DE TORRE DIAZ,

fallecido en Liudres.

Su familia invita á sus amigos, para que se unan á estos cultos.

Seccion Oficial.

Orden de la plaza del dia 18 de Abril de 1882.

Servicio para mañana.—Jefe de dia, el Sr. Comandante de Estremadura D. Antonio Cabiedes Yucera.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, segundo capitan de Estremadura.—Vigilancia por la plaza Alava.

De O. de S. E., el Teniente Coronel mayor, *Santiago Hidalgo.*

—

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE CADIZ.

Reses existentes ayer en la dehesa de Alcudia, 82.

—

Existencia de presos en la Prevencion civil 15 y en la Cárcel 115.

—

Jornales devengados ayer en los servicios municipales. En el Matadero 26. En el empedrado 13. En Madronas 0. En el camino de la Ronda 0. En jardines y paseos 23. Encalado y reparaciones, 0. En el cementerio, 11. Asilados en el Asilo Gaditano, 114.

—

Cementerio:—Cadáveres sepultados ayer 13.

—

Reses cortadas en la casa de Matanza el dia 18 de Abril de 1882, y precios que tuvieron en el mercado.

0 Carneros á	0'00	Pesetas	Cénts. con	00 kilos
1 Toros.....	0'98	»	»	
7 Bueyes....	0'98	»	»	
11 Vacas	0'98	»	»	
1 Novillos..	0'98	»	»	4 489
1 Utreros...	0'98	»	»	
1 Erales	0'98	»	»	
7 Añojos....	0'98	»	»	
0 Terneras.	0'00	»	»	
3 Cerdos....	2'06	»	»	259 1/2
Suma total de kilos.				4.748 1/2

—

CONSULADO DE FRANCIA

EN CADIZ.

El Miércoles 19 del corriente abril, á la una de la tarde, se procederá en la Cancilleria de este Consulado, calle de Valverde, número 10, á la venta en pública subasta de la barca francesa *Arcenciel*, en el estado de avería en que se encuentra surta en el caño del Trocadero. Para tomar conocimiento del inventario y pliego de condiciones, dirigirse de once de la mañana á tres de la tarde á las Oficinas del Consulado, donde se facilitará permiso á las personas que deseen visitar el buque y sus pertenencias.

Cádiz 15 de Abril de 1882.—El Cónsul, *L. Reynaud.* (190)-2

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—S. Hermógenes, y S. Vicente, mrs.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Inés de Monte Pulciano, vg.

JUBILEO.

HOY.—En la iglesia de Sta. Catalina (vulgo Capuchinos.)

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

Las tablas del Jubileo se es- penden en la sacristia de la Iglesia donde se celebre el circular.

La Asociacion de Ntra. Se- ñora de la Saleta establecida en la Iglesia de S. Juan de Dios, hoy Miércoles 19 del corrien- te, despues de Oraciones celebra sus ejercic- cios mensuales y los del Patriarca San José

Concluyendo con Salve, Gozos y Letanías.

Este mes se aplicarán los ejercicios por la asociada difunta D.ª Dolores Luque (q. e. p. d.)

Asociacion del Glorioso Pa- triarca Señor San José.

Esta Asociacion, establecida en la Iglesia de RR. MM. Descalzas, celebra hoy Miércoles dia 19, Misa rezada y Comunion á las ocho de su mañana y concluida se harán los ejercic- cios mensales.

Hay concedidas muchas indulgencias por varios señores Obispos.

La Venerable Esclavitud del Glorioso Patriarca Sr. S. José establecida en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, celebrará sus egercicios mensales hoy Miér- coles 19 despues de Oraciones, estando de manifiesto su Divina Magestad y siendo el orador el Sr. D. Manuel M. Bosichi, Canóni- go de la Santa Iglesia Catedral.

Hoy Miércoles predicará el señor D. Eugenio Mac-Crohon y Seidel, Pres- bítero, en la novena que está celebrándose en la iglesia de Capuchinos en honor á la San- tísima Vírgen, que con el título de Madre del Buen Pastor, se venera en la misma iglesia. Habrá misa á las doce los dias de la novena que estará el Jubileo Circular.

Seccion Mercantil.

CAMBIOS del dia 18 Marzo 1882.
Lóndres á 90 dias f.: 47'35 á 40.
Idem á 8 dias vista, 46'95.
Paris á 8 dias vista: 4'91.
Marsella, id. id. 4 91 á 92.
Barcelona: id. 1/4 por 100 ben.
Madrid: id. par, 1/4 daño.
Málaga: id. par, á 1/8 daño.
Granada: id. 1/4 id.
Valencia: id. par, 1/5 ben.
Sevilla: id. par, á 1/8 daño.
Algeciras: 3/4 id.
Gibraltar: id. 1/4i d.
Descuentos en el Banco, á 5 por 100 en los particulares 6 por 100 al año.

Jerez 17 de Abril.

Trigo, de 60 á 70.—Cebada, de 30 á 32.—Garbanzos, de 70 á 140.—Id. medianos, de 90 á 100.—Alpiste de 60 á 62.—Alberjones, de 57 á 60.

CARNES —Vaca, de 48 á 52.—Cerdo, de 60 á 78.—Oveja, de 39 á 41.—Carnero, de 38 á 41.

Málaga 17 de Abril.

Mercado de aceites.—Entrada: 1700 arrobas

Precios: En puertas, 35'5.

En bodega, 36'50.

Trigo de 1.ª de 00 á 65.—Id. de 2.ª de 63 á 64 —Id. blanquillo, de 00 á 63.—Cebada del pais, de 00 á 63.—Id. navegada, de 34 á 35.—Maiz del pais, de 00 á 60.—Id. navegado, de 49 á 51.—Habas Tarragona, de 48 á 50.—Id. Mazaganas, de 47 á 48.—Id. menudas, de 50 á 51.—Garbanzos de 1.ª de 00 á 160.—Id. de 2.ª, de 100 á 120.—Id. de 3.ª, de 76 á 85.

Seccion marítima.

Estado del tiempo en los puertos de la península.

La influencia de las grandes borrascas que en estos momentos se dejan sentir en Inglaterra, es cada vez menos enérgica en nuestro pais. El barómetro seguía subiendo ayer en todos los puertos, no obstante de continuar las lluvias en la region septentrional y en las costas de Cataluña. La veleta parece indecisa entre los vientos del tercero y cuarto cuadrante.

Presion máxima de ayer 768 milímetros en Cádiz, mínima 758 en la Coruña.

Los mares tranquilos en general.

—

Observaciones meteorológicas de ayer.

Horas.	Termt. Reaum.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.ª	9	30,18	N.	Clara.
12 dia.	18	30,18	NE.	Id.
6 tarde.	14 1/2	30,18	NO	Id.

—

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 2 y 57 de la madrugada.
Primera baja á las 9 y 7 de la mañana.
Segunda alta á las 3 y 17 de la tarde.
Segunda baja á las 9 y 27 de la noche.

Afecciones astronómicas.

Sale el sol á las 5 y 21; pónese á las 6 y 38.
Sale la luna á las 6 y 15 de la tarde.
Pónese á las 5 y 35 de la mañana.

—

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

BUQUES ENTRADOS.

Ayer.—Vapor holandés Juno, capitan M. Baker, de Marsella, en 4 dias, con carga general, á D. C. Lovental.

Hoy.—Vapor aleman India, capitan M. Haberland, de Gibraltar en 14 horas, con tabaco y duelas, á D. E. Kropf.

Vapor español María Gracia, capitan don F. Parrado, de Sevilla, en 10 horas, con carga general, á D. A Millan.

Vapor español Gijon, capitan D. A. Piñole, de Vigo, en 2 dias y 12 horas, con carga general, á los Sres. Balaguer y Comp.

Vapor inglés Lisbon, capitan M. Holl, de Málaga, en 16 horas, con carga general, á don J. Cuvillo.

Balandra-vapor española Cádiz, capitan don N. Gomez, de Sevilla, en 12 horas, con carga general, á D. A. Millan.

Goleta española San Ciprian, capitan D N. N., de Sevilla, en 1 dia, en lastre, á D. J. Martin.

Místico español S. Rodrigo, patron don N. N., de Huelva, en 1 dia, en lastre, á órdenes.

Y el vapor español Nuevo Alegría, de Algeciras.

BUQUES SALIDOS.

Ayer.—Fragata americana Jhon Harvey, capitan M. J. Stewar, con azúcar de tránsito, para Marsella.

Hoy.—Vapor español James Haynes, capitan don Pedro J. García, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor español Vinuesa, capitan don N. Molins, con efectos, para Algeciras y escala.

Crucero francés de guerra Dessix, su comandante M. Gadaud, con su equipo de 140 tripulantes, para Mogador.

Vapor español Anita, capitan J Millan, con carga general, para Sevilla.

Vapor español Ter, capitan don D. Nieto, con carga general de tránsito, para Málaga.

Vapor español Roelas, capitan don N. Marquez, con carga general, para Burdeos y Liverpool.

OBSERVACIONES MARITIMAS.

A la puesta del sol quedan preparándose para salir los vapores Velarde y Gijon y á la vista el Roelas salido esta tarde.

En el dia de hoy han pasado para Poniente cinco vapores y para el Estrecho dos

Buques á la carga.

PARA MONTEVIDEO.

La hermosa y velera fragata francesa

Leon,

saldrá para dicho puerto en los primeros dias de Mayo.

Admite carga y pasageros.

Consignatario,

(194)-40 s D. José de Zulueta.

Vapores-correos de la Compañía Trasatlántica

(antes de A. López y C.ª)

Para Barcelona directamente.

El vapor-correo

Ciudad Condal,

capitan don Manuel García de la Mata, saldrá para dicho puerto el Mártes 25 de Abril á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Delegacion de la Compañia,

(195) Isabel la Católica, 3.

Para Bayona, Vigo, Villagarcia, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español

N. Perez,

su capitan D. J. B. Reboredo, saldrá de este puerto el Mártes 25 de Abril á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, Aduana núm. 16,

Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Vapores de Vinuesa y Comp.

Para Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós y Marsella.

El vapor español

Manuel Espaliú,

su capitan D. Francisco H. Rubio, saldrá el Martes 25 de Abril á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16,

Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañia.

Para Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú y Marsella.

El vapor español

San Fernando,

su capitan D. J. A. Martinez, saldrá el Viérnes 21 de Abril á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle de la Aduana número 16,

Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los Viérnes.

Pára Vigo, Villagarcia, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo. Gijon, Santander, San Sebastian y Bilbao.

El vapor español

Vizcaya,

su capitan don M. Laguna, saldrá el Viérnes 21 de Abril á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, Murguia, 19,

José de la Viesca.

Nota.—Los billetes de pasaje se despacharán tambien el dia de la salida de los vapores en la accesoria calle de la Aduana, frente á la puerta del Mar.

Línea regular de vapores para Francia y Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor

Daoiz,

saldrá el Viérnes 21 de Abril.

Admite carga y pasageros.

Consignaario, Murguia, 35,

D. José Esteban Gomez.

VAPOR EMILIA.

Servicio de viajeros entre Cádiz y el Puerto.

SALIDAS DEL PUERTO.		SALIDAS DE CADIZ.	
DIA 19.			
11	de la mañana.	12	de la mañana.
1	de la tarde.	2	de la tarde.
3	de la id.	4	de la id.
DIA 20.			
12	de la mañana.	11 30	de la mañana
3 30	de la id.	2	de la tarde.
6	de la tarde.	4	de la id.

Despachos Telegráficos.

AGENCIA TELEGRAFICA

NACIONAL Y EXTRANGERA.

Madrid 18 á las 9'45 noche.

Coméntase la actitud de Balaguer y de sus compañeros los diputados catalanes.

Batanero apoyó su enmienda sobre los vinos andaluces en un estenso discurso de oposicion al tratado, siendo desechada su enmienda en votacion ordinaria.

La enmienda referente á las pasas sufrió la misma suerte votando en su favor 37 diputados y 117 en contra.

Las elecciones de Francia han resultado favorables á los republicanos.

Cambios.

3 por 100 interior, 29-20.
4 por 100 idem, 80-60.
Lóndres, 47-00.
París, 4-90 1/2.
Bolsin.—29-12 1/2 sostenido.

BOLSIN.

Madrid 18 á la 1'45 madrugada.

3 por 100 interior, 29'125.
Id. fin de mes, 29'15.
Amortizable al 4 por 100, 60'65.
Empréstito de Cuba, 98'75.
Todas las operaciones al contado.

DIRECTOR: D. FERNANDO G. DE ARBOLEYA

CADIZ.—1882.

Imprenta Ibérica, F. de Arjona, S. Francisco, 14.

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA,

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

SERVICIO PARA COLON Y PACÍFICO.

SALIDAS DE

BARCELONA. . . .	LOS DIAS	4 y 25	DE CADA MES.
VALENCIA	» »	5	
MALAGA.	» »	7 y 27	
CADIZ.	» »	10 y 30	
SANTANDER. . . .	» »	20	
CORUÑA.	» »	21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en **Las Palmas** (Gran Canaria) admitiendo carga y pasage para dicho punto y para **Veracruz.**

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlánticaen combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Panta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazallan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Calláo, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasages de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancias hasta su entrega en el punto de destino.

Dará detalles etc., Delegacion de la Compañía.

Isabel la Católica, 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el Canal del Suez.

VIAGES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL

A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor MAGALLANES

saldrá de este puerto el 22 del corriente Abril para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila

Admite carga y pasageres para dichos puertos.

Consignatario,

(156) SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.

Nota.—Se avisa á los Señores que deseen embarcar mercancias, no se espedirán órdenes de embarque despues de las doce del dia 21.

Compañía de trasportes marítimos.

Servicio fijo y mensual entre nuestro puerto y los de SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES ROSARIO DE SANTA FE y SAN NICOLAS.

Prestan este servicio los nuevos grandes y magníficos vapores de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

Olway, Touwer, Armenia, Scandia, y Diolebak. Fivaller, Cloris, y Solis (estos tres últimos españoles.)

Para los citados destinos saldrá el Lúnes 24 de Abril el

FIVALLER,

admitiendo carga y pasageros.

Precios de pasaje.—Pfs. 150 en 1.ª, 120 en 2.ª y 50 en 3.ª

Estos vapores reunen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras sobre cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de emigracion y por cuenta del Gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan.

Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Consignatarios, SRES. HORACIO ALCON Y C.ª

Aduana, 16.

Compañía Hispano-Inglesa de Vapores.

Para Lóndres y Havre, con escala en Lisboa.

El vapor

Miguel Saenz,

saldrá el Domingo 23 de abril: admite carga y pasageros.

Consignatario, Murguía, 35,

D. José Esteban Gomez.

Para Vigo, Villagarcia, Carril, Coruña Gijon, Santander y Bilbao.

El acreditado vapor

Covadonga,

su capitan don Macsimino Pola, saldrá de este puerto el Juéves 20 del corriente á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Nueva, núm. 4,

(186) Balaguer García y Comp.

Compañía Anglo-Hispana

de vapores a hélice entre Cadiz y Lóndres.

Para Lisboa y Lóndres con probabilidad de tocar en Vigo, el vapor ingles

Lisbon,

capitan Hall, saldra de este puerto el Juéves 20 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario,

J. del Cuvillo en Liqn.

( )-2 Mina. 15.

Especialidad de máquinas de vapor 1|2 fijas y locomovibles.

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera á llama directa de 3 á 50 caballos.

MÁQUINA VERTICAL. de 1 á 20 caballos.

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos..

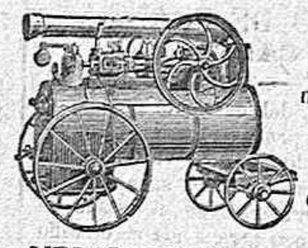

Todas estas máquinas están prontas para expedir.

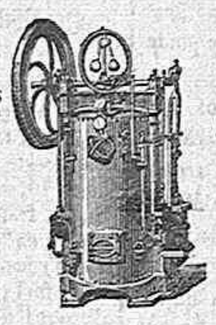

Envio franco de los prospectos detallados.

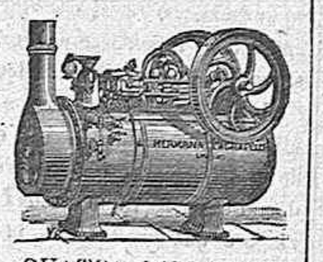

MEDALLA DE ORO, *Exposicion* 1878, *clase* 52.

CUATRO DIPLOMAS *de honor de* 1869 *á* 1876.

Casa J. HERMANN-LACHAPELLE. - J. BOULET et C.ie, sucesores.

Ingenieros mecánicos, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS.

ENFERMEDADES SECRETAS DE

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

GRANOS PURGATIVOS, vegetales, exigidos en el tratamiento, contra los vicios de la sangre y los hérpes.

PARIS, rue Montorgueil, 19, y en todas las Farmacias. Envio grátis del libro-guia.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe esclusivo del Dr. Morales

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Cádiz, farmacia de Martinez Morales, San Francisco, 25.

DR. MORALES, *Carretas, 39, pral., Madrid.*

COMUNICACIONES.

FERRO-CARRIL.

Trenes de Madrid á Sevilla y Cádiz.

	1 MIXTO mañ.ª	3 MIXTO mañ.ª	5 MIXTO mañ.ª	7 CORREO tarde
Madrid, sallda....				7
Córdoba				2
Empalme.....		6 10		2
Sevilla		7 30		3
Jerez.....s..	6 40	10 58	3 15	6
Pto. de Sta. Maria	7 6	11 24	3 45	6
Puerto-Real,.....	7 23	11 41	4 3	6
San Fernando	7 46	12 3	4 27	7
Segunda Aguada.	8 7		4 48	
Cádiz, llegada....	8 15	12 30	4 56	7 noche

Trenes de Cádiz á Sevilla y Madrid.

	2 CORREO. mañ.º	4 MIXTO man.º	6 MIXTO tarde.	8 MIXTO noche
Cádiz, salida....,.	6	9	2 35	6
Segunda Aguada.		9 7		6
San Fernaudo.,..	6 27	9 35	3 3	7
Puerto-Real	6 45	9 53	3 32	7
Pto. de Sta. María	7 4	10 15	3 43	7
Jerez, ...,..	7 36	10 40	4 18	8
Sevilla	10 46		8 12	
Empalme.....	10 50		8 23	
Córdoba	1 46			
Madrid, llegada..	6 mañana.			

Trenes de Jerez á Sanlúcar.

SALEN DE JEREZ.	SALEN DE SANLUCAR.
A las 7'50 mañana.	A las 5'35 mañana.
A las 11'15 id.	A las 9,40 id.
A las 6,25 tarde.	A las 3 tarde.

Trenes de Utrera á Osuna y la Roda.

SALEN DE UTRERA.	SALEN DE LA RODA.
A las 10 de la mañana	A las 2 de la mañana
A las 5,48 tarde.	A las 11'5 id.

Linea de Moron.

Empalme salida para Moron á las 6'36 tarde.	Salida de Moron á las 6,50 mañana.

COSARIOS.

De Sevilla, Villeta y Lopez, plaza de las Nieves, núm. 7.

De Jerez, Jesus Dieguez, id.

Chiclana, Domingo de Alba, id., núm. 1

Puerto-Real, José Matiola, id., id.

Medina, J. Quirór, Posada del Meson.

Sanlúcar, Juan Masdeu, Estanco, plaza de Cañon.

San Fernando, Cristóbal Cepillo, Plaza de Cañon, 22.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Pto. de Sta. Maria.

Véase el anuncio que vá en otro lugar.

Entre Cádiz, Pto. Real y la Carraca.

SERVICIO DIARIO.

Sale de Pto. Real á Cádiz. . .	7 mañana
De Cádiz á la Carraca y Pto. Real	9 id.
De Pto. Real á Cádiz. . . .	1 tarde.
De Pto. Real á la Carraca y Cádiz	2 id.
De la Carraca á Cádiz . . .	3 id.
De Cádiz á Pto. Real. . . .	4,15 id.

Librería de Morillas.

LIBROS NUEVOS.

Las noches de Alfredo de Musset, version castellana, 1 tomo, 2 rs.

La Tierra prometida, recuerdos de un provinciano, 4 rs.

Doña Luz, por D. Juan Valera, nueva edicion, 10 rs.

Monjas y Corsarios, novela festiva, 4 rs.

Leyendas extraordinarias de Poe, y otros, 4 rs.

El amor y el Rio Piedra, último poema de Campoamor, con grabados, 9 rs.

Feudalismo y Democracia, biblioteca del dia, 1 tomo, 4 rs.

Los secretos del amor, 1 tomo 12 rs.

LIBRERIA UNIVERSAL

Calle de S. Francisco

núm. 36.

esquina á la de Barcáiztegui.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—99.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelstuar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.

Certificado núm. 69,480.—Berlin 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de vuestra *Revalenta Arábiga*. Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y repara dores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

Du V. A. S. S. Q. B. S. M., *Angestein*, médico, miembro del Consejo sanitario real.

Certificado núm. 48,816.—Del eclebre Dr. Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones portinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los catarros de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, las irritaciones inflamatorias y los catarros en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—*Doctor Rod. Wurzer*, Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78,934, del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y Cirujia, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, España, médico de su beneficencia provincial y del ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la Revalenta Arábiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas, la de D.ª Amalia Gonzalez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual, D. Ramon Alonso, jóven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—*Dr. Manuel Saenz de Tejada.*

Núm. 49,842.—La señora María Joly de cincuenta años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—*Núm.* 49,270: El señor Robert de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—*Núm.* 46,210: Al Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le hacian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—*Núm.* 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—*Núm.* 18,744: El Doctor-médico Shortland, de hipropesia y estreñimiento.—*Núm.* 49,822: El Sr. Baldwin, del agotamiento el más completo parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Du Barry y Compañía «Limited» 77 regent Street W., Lóndres y 8, rue Castiglioni, París—Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas Barcelona.

Depositarios en Cádiz. Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José. Topalda Perez y Moyano, Alonso el Sábio. Lynch y C.ª comestibles, calle Columela, 33. Marcelino Martinez, farmacéutico, S. Francisco, 26. Manuel Salina, ultramarinos, plaza del Palillero. Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En Algeciras, Farmácia de Reina, calle Larga.

En San Fernando. Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.

Tarifa, Dr. D. Juan Albay Pruzatado, farmacéutico.—Antonio Gancio, farmacéutico.—Pablo Gomez Mauro, farmacéutic

---

Vapores-correos del Marqués de Campo.

LINEA TRASATLANTICA

Servicio mensual regular con itinerario fijo.

El vapor-correo

MANILA,

saldrá de este puerto el dia 23 de Abril del corriente año, para los de

Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasageros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayaguez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon con trasbordo á los vapores-correos del Marqués de Campo que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo Mejicano.

(160) Consignatario, calle de la Aduana 17.

Sra. Viuda de Recur.

Nota.—Se avisa á los Señores que deseen embarcar mercancías, no se espedirán órden de embarque, despues de las doce del dia 21.